

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
TLCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Zamora a los veintiseis días del mes marzo del año dos mil dieciocho, a las 8:00, en el local de la compañía, situado en las calles Héroe de Requena y Diego de Vaca, previo convocatoria emitida por la Presidencia de la Compañía se reúnen los Socios de la Compañía **TLCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, Ing. Oswaldo José Mora Aguirre y Arq. Patricia Vicente Paladines Mondago. Presencia la totalidad del capital social y habiendo a quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el presidente Oswaldo Mora, declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **TLCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, en la que intervienen como secretario el gerente de la compañía. El secretario dispone que se efectúe el Orden del Día contenido en la convocatoria, que se realizó directamente a cada socio, convocándolo que textualmente dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.** Cumpiéndose con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía **"TLCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."** a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Viernes 27 de Marzo de 2018, a las 8:00, en el domicilio de la Compañía Héroe de Requena y Diego de Vaca, con el objeto de discutir y votar sobre los siguientes puntos: **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder por la que sean legalmente representados.- Loja 17 de Marzo de 2018.- Atentamente.- **TLCAN ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, Ing. Oswaldo Mora, 2278 D.F.M.17".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estatuto presenta el 100% del Capital Social, la presente Junta pueda tratar cualquier asunto que no figure en la Convocatoria, siempre que esto se acuerde por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- El Arq. Patricia Paladines procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- El Arq. Patricia Paladines, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son conocidos y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, los mismos que son respondidos por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede a tratar el punto relacionado con:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El Ing. Oswaldo Mora, pide la palabra y menciona que dados los resultados negativos dados entre otros al pago de impuestos a la renta, no existen utilidades sobre las que se puedan efectuar ninguna distribución. Se agradece y solicita queriendo el apoyo y comprensión en años de mejorar los resultados en el presente ejercicio económico con las ventas de los casas. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el Presidente declara que se agota una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminado la redacción y lectura de la misma por unanimidad dando los 20/25 del mismo día de su celebración.



Ing. Oswaldo Mora A.
PRESIDENTE



Arq. Patricia Paladines M.
SECRETARIO